

Las noticias de asesinatos por violencia de género en los informativos de las televisiones andaluzas duran menos de un minuto de promedio

El CAA advierte de importantes retrocesos en el tratamiento periodístico de la violencia machista durante la presentación del tercer informe anual

Sevilla, 6 de noviembre de 2013

Los informativos de las televisiones públicas andaluzas dedicaron, de promedio, 46 segundos a las noticias relativas a asesinatos de mujeres por violencia de género, según revelan los datos del **Informe sobre la Presencia de la Violencia de Género en los Informativos de las Televisiones Públicas Andaluzas en 2012** que hoy ha presentado la presidenta del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), Emelina Fernández Soriano, ante un grupo de expertas de diversas disciplinas y representantes de la sociedad civil y de las televisiones públicas locales y autonómicas.

El CAA valora positivamente el interés de las televisiones y de los medios en general sobre la violencia de género y, de hecho, resalta su contribución decisiva para sacar a la luz y concienciar a la sociedad sobre este grave problema social, si bien, ha detectado algunos síntomas o derivas informativas que requerirían de cierta reflexión por parte de los profesionales de la información.

Los datos de este informe revelan una pérdida de pulso en la relevancia informativa del maltrato machista, constatan la consolidación del recurso excesivo a testimonios de personas no cualificadas en las noticias y el incumplimiento del compromiso suscrito entre televisiones y Ministerio de Sanidad para difundir el teléfono de denuncia y atención a las víctimas 016 cuando se informa de asesinatos.

Para la realización de este informe, el tercero que de manera consecutiva realiza el CAA, se han analizado 3.225 horas de informativos y 140.210 noticias emitidos en 2012 en los informativos de la desconexión andaluza de La1 (TVE), los informativos de los dos canales de la RTVA, sus ocho desconexiones provinciales, y por diez televisiones municipales (Fuengirola TV, Giralda Digital, Huelva TV, Interálmería, Onda Azul (Málaga), Onda Cádiz, Onda Jaén, Onda Jerez, Telemotril y TG7 (Granada).

“El esfuerzo por evitar un tratamiento informativo contraproducente no debería conducir necesariamente a una presentación de los crímenes desnuda de la función social y pedagógica que se espera de los medios”, apunta el CAA en la decisión que acompaña a este informe, al abordar la corta duración de las noticias sobre crímenes machistas (46 segundos de media) en comparación con el tiempo dedicado a otros sucesos -56 segundos-. En general, las informaciones sobre violencia de género son

más breves que el resto de noticias: 1 minuto y 5 segundos, frente a un promedio de 1 minuto y 23 segundos que duran el resto de noticias que componen un informativo de televisión.

Se ha detectado también que de las 385 noticias sobre casos de violencia de género analizadas, solo el 22% incluyó algún teléfono gratuito de atención a la mujer. El 016 aparece en el 2% de las noticias, mientras que el teléfono 900 200 999 del Instituto Andaluz de la Mujer se da en las noticias emitidas por la RTVA, el operador que más veces alude a la existencia de servicios telefónicos de ayuda, si bien, casi siempre ofrece los facilitados por el IAM.

Testigos y allegados siguen protagonizando las noticias

Otra de las prácticas detectadas y denunciadas por el CAA desde 2010 y que prevalece en 2012 es el recurso a actores ocasionales (allegados, testigos o vecinos de las víctimas) como primera fuente para ilustrar o explicar las noticias sobre casos de agresiones machistas, lo que va en contra de todos los códigos deontológicos existentes sobre este asunto. En conjunto, representaron el 20% del tiempo de voz, si bien en los informativos de la RTVA acapararon casi un tercio de los testimonios emitidos en las noticias sobre asesinatos y un 25% en las noticias de La1.

Las voces expertas en esta problemática social –personal médico, psicológico, forenses, juristas o de los servicios sociales- acapararon el 6,2% del tiempo de palabra de promedio. Su presencia fue algo más elevada en los informativos de Canal Sur TV (9,5%) y mucho menor en La1 (3,6%). En todo caso, su relevancia está por detrás de los ya mencionados actores ocasionales y de los representantes institucionales, que en suma (roles de gobiernos locales, de Gobierno andaluz, de administración autonómica, de Gobierno central y de administración del Estado) copan la mitad del tiempo de voz.

Los testimonios y declaraciones de personas expertas en las informaciones sobre violencia de género, según los códigos éticos, proporcionan otra dimensión del relato acorde con la proporción real del problema, y contribuyen además a ayudar a las víctimas. Por el contrario, el recurso a personas no cualificadas, normalmente aporta morbo y espectacularización de los hechos narrados.

Progresan la invisibilidad masculina

La presencia de testimonios masculinos en este tipo de informaciones es cada vez menor. Si en 2011 se situaron en el 35% de las voces, en 2012 este porcentaje descendió al 25%. Esta deriva fomenta la impresión de que la violencia de género es un problema solo de las mujeres, circunstancia que se ve reforzada si se atiende al mensaje de las campañas institucionales difundidas por los medios, enfocadas general

y casi exclusivamente a la mujer como víctima. La excepción en este caso se encuentra en La 1, donde el 45% de los testimonios fueron de mujeres y el 55% de hombres.

En todo caso, la invisibilidad de testimonios masculinos en la información sobre violencia de género contrasta con lo que ocurre en el resto de noticias, caracterizadas por la infrarrepresentación de las mujeres para explicar o describir los asuntos de actualidad relacionados con la economía, la ciencia, el empleo o el deporte.

Descenso en las escaletas de informativos

En 2012 hubo menos noticias relacionadas con la violencia de género y fueron más cortas que en el ejercicio anterior, si bien, se registraron menos asesinatos que en 2011. También se constata que no existe una correlación entre la distribución mensual de los crímenes machistas y las noticias sobre violencia de género que tienen en el mes de noviembre su momento de mayor presencia con motivo de la celebración el día 25 del Día Internacional de Lucha contra la Violencia de Género, con un tercio del total de las noticias emitidas en 2012, lo que indica un marcado carácter institucional

Asimismo, la irrupción de otros asuntos en la agenda informativa, como la crisis económica, el desempleo, las medidas de ajuste, las elecciones autonómicas o los casos de los ERE y el asesinato de dos menores en Córdoba desplazaron en 2012 la presencia de las noticias sobre la violencia de género respecto de ejercicios anteriores, al situarse en el séptimo tema en importancia frente al tercer lugar registrado en 2010.

Así es que, aunque tienen relevancia informativa, estas informaciones están perdiendo peso en las escaletas de los informativos respecto de años anteriores. En 2012, el 9% de las noticias de apertura de los informativos estuvo relacionado con la violencia de género, frente al 15% del año anterior. La mayoría de las ocasiones en las que la violencia de género abre los informativos se debe a asesinatos (61%).

Las informaciones sobre maltrato encuadradas en la sección de sociedad representaron el 49% del total, seguidas de las clasificadas como sucesos (40%), y a mucha distancia de las noticias enmarcadas en la sección de educación y de la crónica política (4,6% y 2,6% respectivamente).

Televisión y radio, primera fuente de información para el 85%

Según un estudio del Ministerio de Sanidad elaborado en 2011, el 95% de la población opina que los medios son el vehículo de información fundamental sobre la violencia de género, y un 85% dice conocer este problema a través de la televisión o la radio. Estos datos constatan el papel fundamental de los medios a la hora de concienciar a la sociedad sobre la profundidad y complejidad de esta lacra social.

Los datos que arroja este informe han llevado al Consejo a advertir de preocupantes retrocesos en el tratamiento periodístico de esta lacra social que, desde 2003, que existen estadísticas específicas, ha acabado de forma violenta con la vida de 700 mujeres. “La violencia de género debe presentarse como un proceso progresivo que lleva desde el insulto y primer golpe al asesinato. Esto no significa que todos los casos recorran el mismo camino, pero sí que todos los que llegan a una agresión grave lo han recorrido”, recuerda el Consejo que, entre otras cuestiones, hoy reflexionará con las expertas convocadas a la reunión que analizará este informe sobre si el escaso tiempo que duran las noticias sobre agresiones es suficiente para transmitir la complejidad de este fenómeno.

En la decisión que acompaña al informe, el CAA recuerda a las televisiones públicas que deben garantizar la difusión del teléfono 016 cuando informan de episodios de violencia de género y reitera la necesidad de revisar el Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia, de 2004, para adecuarlo a los cambios introducidos desde entonces en la Ley de Igualdad y en la Ley contra la Violencia de Género, así como en la Ley General de Comunicación Audiovisual, que desde 2012 prohíbe la emisión en abierto de todos aquellos programas que incluyan escenas de violencia de género, maltrato, violencia gratuita y pornografía.